

En Cartagena se aúnan esfuerzos para atender posibles riesgos o alertas durante las actividades marítimas: Dimar



Reproducir Detener

Con el propósito de poner sobre la mesa los posibles escenarios que representan algún riesgo o alerta durante el desarrollo de las actividades marítimas en Cartagena, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, convocó al primer Comité Local de Protección del 2024, en un trabajo conjunto con la Armada de Colombia y representantes de las instalaciones portuarias.

El comité contó con la participación del Contralmirante Camilo Ernesto Segovia Forero, comandante de la Fuerza Naval del Caribe (FNC); gerentes y representantes de las 24 instalaciones portuarias, oficiales de protección, representantes de la sociedad de Armadores de Colombia, Estación de Guardacostas de Cartagena y el representante del Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos (por sus siglas en inglés U.S. Customs and Border Protection).

Entre las propuestas se destaca, aunar esfuerzos para dar respuesta oportuna ante situaciones que impliquen una amenaza en el desarrollo de las actividades marítimo portuarias, así como el diseño de planes de acción para atender posibles riesgos en la cadena de comercio internacional por vía marítima.

Este espacio que se cumple de forma bimestral, permite evaluar y conocer las medidas y acciones que adelantan las Entidades participantes, enfocadas a la protección de la población y viajeros que llegan a la zona, como socializar directrices de la Dirección General Marítima para el desarrollo de las actividades portuarias, marítimas y náuticas en las aguas bajo su jurisdicción.

La Dirección General Marítima continuará abriendo espacios con el gremio marítimo, portuario y autoridades de la ciudad, para garantizar la seguridad marítima del principal puerto del país, y articular esfuerzos para apoyar el desarrollo económico de la región.